

POR ESPAÑA Y POR EL REY

En respuesta a una inícuca campaña

Testimonios que han venido a estas páginas demuestran la falsedad y la insensatez de la campaña emprendida por el señor Blasco Ibáñez, cuya labor antipatriótica está completamente fracasada desde el comienzo. El torpe libalista no ha querido que se le olvide en España como político; se ha empeñado en que los extranjeros le conozcan como menos le convenía ser conocido, «por do más pecado habia», y empieza a recoger los malos frutos de su temeridad.

El Municipio valenciano va a borrar de una de sus plazas el nombre de Blasco Ibáñez, a quien había querido enaltecer como literato perdonándole cosas de que pareció arrepentido. En los espectáculos de cine de Madrid han sido retiradas las películas del señor Blasco Ibáñez, entre airadas protestas del público. Muy humano es que en la estimación y en el concepto de un artista no acierte la multitud a prescindir de cuanto lo haga odioso y aborrecible fuera del arte. Escritores más grandes que el señor Blasco han conocido estas amarguras.

La Prensa extranjera, que sólo conocía al novelista por una parte, no la más exquisita, de su producción, ofrece a la curiosidad pública la figura del señor Blasco Ibáñez sobre el pedestal de lodo que él ha elegido para su nueva postura revolucionaria, y ha comenzado a divulgar la deplorable biografía del antiguo aventurero político y colonizador. Gran impresión ha debido producir en Bélgica la protesta que en los principales diarios de aquel país han publicado las personas más notables y autorizadas de la colonia belga en España, exponiendo imparcialmente la situación que ven aquí y diciendo quiénes son los difamadores de nuestra Patria.

No se crea que éstos se aseguran del todo la impunidad con la distancia. Las autoridades han recogido en territorio español hojas delictivas, impresas y firmadas y sólo por este hecho la jurisdicción competente instruye proceso; no comparecerá el señor Blasco Ibáñez, pero la obligada declaración de rebeldía facilitará la tramitación judicial, y aunque de momento no alcancen al calumniador todas las sanciones, no podrá eximirse de algunas muy gravesas.

El último folletín le ha salido muy mal. Ni éxito, ni negocio.

La verdad se abre paso

Si la hora de las personas dignas estuviere a merced de la mala voluntad de los calumniadores, la vida resultaría en absoluto imposible.

Está demostrado oficialmente que Su Majestad el Rey dió a Francia indiscutible prueba de amistad, garantizándole la neutralidad de España tan pronto como fué declarada la guerra europea; asimismo está probada la falsedad relativa a la Compañía del Metropolitano. De desmentir la patraña se han encargado los ilustres ingenieros que proyectaron y realizaron esa magna obra urbana; y en fin, está igualmente evidenciado que un Gobierno presidido por el señor Maurra, y del que eran ministros los principales prohombres políticos, notificó a Alemania, con el consentimiento de nuestro Soberano, que si los submarinos alemanes continuaban torpedeando a los barcos españoles, España declararía la guerra al Imperio germánico.

¿Que subsiste pues de las calumnias acumuladas en el libelo redactado por Blasco Ibáñez...? La ridí-

cula acusación—rectificada documentalmente en el proceso instruido al general Berenguer—de que la catástrofe de Annual se debió a las órdenes reservadas que el Monarca había dado al general Silvestre.

Aun cuando nadie que proceda de buena fe puede insistir en acusaciones completamente refutadas y desvanecidas, hemos querido que el señor vizconde de Eza, con la autoridad de haber actuado de ministro de la Guerra en la época en que se produjo el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, confirme nuestras manifestaciones.

Un redactor de «A B C» visitó ayer al expresado ex ministro, y éste le manifestó que la catástrofe de Annual debió al error de una retirada, que pagó con su vida el general Silvestre, y añadió que la posición de Annual, como las de Monte Arruit, Zeluán, etc., se instaló de conformidad con el plan adoptado entonces para dominar el territorio mediante puestos y blocaos.

Sobre la firme base de estos hechos, comprobados y verídicos, pueden juzgar los hombres honrados acerca de la conducta de Su Majestad el Rey y la de Blasco Ibáñez, quien, a sabiendas de que no eran ciertas sus afirmaciones, no vaciló en poner al pie de ellas su firma.

Los furgones del extranjero

Si acto tan laudable como el establecimiento de la oficina de canje de prisioneros excitó en Blasco Ibáñez su malista meridional, no es de extrañar que para el ex revolucionario no haya desdicha nacional que, en una u otra forma, no arranque de actos u omisiones de la Corona.

¿Tenemos guerra en Marruecos? Débese a Don Alfonso XIII. ¿Carecemos de escuelas? Los Reyes de España tienen la culpa. ¿Los partidos políticos se han dividido? Fué la intriga regia la que engendró la división. Lo malo para Blasco Ibáñez es... que el conde de Romanones le ha corrompido las oraciones.

Dicenos aquél, en efecto, que «Alfonso XIII lo aceptó con alegría (el Rif)... Así comenzó la guerra de Marruecos». No dice eso, sino todo lo contrario, el autor de *Las responsabilidades del antiguo régimen*. «Liquidados tan trágica y definitivamente en 1898—escribe—los dominios y posesiones de España en América y Oceanía, la nación volvió los ojos a aquel continente africano... Natural era que el país, deseoso de posible expansión y engrandecimiento, pensase en África como campo de futura actividad.»

El país, en 1898, cuando Don Alfonso XIII tenía doce años, se sentía atraído por el Rif, según el conde de Romanones. Pero el país es cosa vaga. ¿No pueden citarse nombres de políticos que impulsaron a España hacia África? Claro que sí. «Observador perspicaz y patriota, nuestro embajador en París, León y Castillo (sigue diciendo el conde de Romanones) no dejó de prevenir al Gobierno español de que, a su juicio, se iba a llegar de un momento a otro a la solución del problema marroquí con nosotros o sin nosotros y en este caso contra nosotros.» Silveira, impresionado por la frase, propugné una inteligencia con Francia en previsión del rompimiento de *stata quo* marroquí; Sagasta «comprendió que la ocasión que se presentaba era única y no volvería otra mejor»,

¿Qué responsabilidad puede haber a D. Alfonso XIII, que en el Ministerio de Sagasta fué declarado mayor de edad, en todo lo hecho por sus ministros? Y lo que habian hecho, por necesidad había de terminar en la adhesión de España al Convenio franco inglés de 8 de Abril de 1904... ¿Y entonces? ¿Por qué arte todo lo que el antiguo régimen presenta como motivo de alabanza para sí, ha de ser de culpa para su Rey, que, además, constitucionalmente ha sido declarado irresponsable?

Mi ilustre amigo el conde de Romanones dirá, con razón, que ha prestado con la exhumación de los sucesos diplomáticos a que más arriba me refiero, un servicio póstumo (políticamente, se entiende) a la Monarquía. No se lo niego, aunque poniendo las cosas en su punto, hay que declarar que el servicio no era desinteresado. Pero en fin, era un servicio, al que se añade este otro. Blogiando la política del antiguo régimen, en Instrucción pública, nos dijo que desde 1902 a 1922, el presupuesto por maestros pasó de 21 a 84 millones de pesetas, y que el número de escuelas, que en el período ominoso de la República española era de 22.711, había llegado a 30.000 con las 10.000 privadas asimiladas a las públicas. Bueno. Pues que lo sepan en el extranjero, por encima de los golpes de bombo que da el ex revolucionario. Que lo sepan de una vez. Blasco Ibáñez ha faltado a la verdad, al estampar en su libelo que «en cincuenta años los Reyes de España no han creado escuelas, no se han ocupado en modo alguno del progreso intelectual de la nación». Hoy la nación española cuenta casi el doble número de escuelas que contaba cuando los correligionarios de Blasco Ibáñez desangraban y envilecían a la Patria.

¿Y los partidos políticos? ¿Para quién habla Blasco Ibáñez...? El y yo fuimos diputados en 1899, cuando D. Alfonso XIII tenía trece años, y no podía ejercitar el arte de la intriga que le imputa el ex revolucio-

nario. Pues entonces había estos partidos dinásticos: los conservadores de Gobierno, los conservadores históricos, los conservadores romeristas, los liberales fusionistas, los liberales gamacistas y los liberales canalejistas. Y creo que aún olvido alguno. Repito: ¿a quién quiere engañar Blasco Ibáñez al decir que «Alfonso XIII, en su deseo de ser Rey absoluto y de abatir el régimen constitucional se ha propuesto dividir los dos partidos», como si cuando él subiera al Trono los conservadores y liberales no se hallasen tripartitos?

Dijo Jesucristo que el discípulo no puede ser mejor que el maestro. Y como esa palabra es divina, Blasco Ibáñez da testimonio de ella, aun sin quererlo. Si D. Alfonso XIII es maltratado, los generales Primo de Rivera y Martínez Anido no podían aspirar a su elogio.

«No deseo—dice Blasco Ibáñez—penetrar en la vida privada de mis enemigos; pero con Primo de Rivera no se puede tener este escrupulo.»

Así, lector, así... Mis amigos y venerados maestros, los jesuitas, gracias a Dios, señor Blasco Ibáñez, se reirán discretamente cuando lleguen a esa frase en la lectura del folleto; porque antes se habrán echado al colete todas las atrocidades (estilo *fin de siglo*... pasado) que les endilga el ex revolucionario en castigo de su maquiavelismo. Maquiavelismo ese de penetrar en la vida privada para atacar a un adversario en política. Aunque su gran modestia padezca, hay que proclamar a Blasco Ibáñez campeón del principio «el fin justifica los medios» (entendido como lo entiende Maquiavelo en su *Príncipe*).

Por supuesto, que Martínez Anido no sale mejor librado... Hasta se le achaca la modita de los «pistoleros», como si en Barcelona no hubiese aparecido esa peste más de un año antes de ser gobernador aquel ilustre general; y como si Valencia hubiese establecido en dicha capital el régimen del terror. También—aunque su humanidad casi

franciscana proteste—hay que reconocer que la patente de invención de los pistoleros la ganó el ex revolucionario.

¿A qué viene todo esto...? A dos cosas, lector amigo. La primera es que el escándalo es uno de los factores de la producción en la Crematística revolucionaria. Dos millones de folletos, vendidos a tres francos, dejan a su autor un beneficio de dos millones de francos. Vale la pena de darle al bombo... ¡Bum! ¡Bum! ¡Bum!... ¿En qué consistirá que los más ávidos de dinero son los que en sus campañas juveniles aparecieron más desinteresados? Y la segunda es... La segunda es más seria. Blasco Ibáñez como buen ex revolucionario, quiere traernos la República en los furgones del extranjero. Todo va preparado para ello. Incluso la estupidez de que estamos entregando a Alemania nuestra costa del

Mediterráneo. Así sugiere a continuación: «Francia e Inglaterra dirán lo que piensan de todo esto; nos ofrece una República que es la paz, y en cuyo Ejército no habrá «aventureros ni ladrones»; y para darnos alientos, nos pone como modelo a Grecia. ¡Qué imaginación tienen estos novelistas, aun en su desdencia! ¡Hablaos a los españoles de una República con paz, sin aventureros ni ladrones en su Ejército! ¡Hablaos de la República griega, como morada de la libertad!

Dele, dele a su bombo el ex revolucionario. Mucha ruidó tendrá que meter para apagar los ecos de esa invitación al extranjero, con acre sabor de delito de lesa Patria. ¡Bum! ¡Bum! ¡Bum!

VICTOR PRADERA.

San Sebastián, Diciembre, 1924.

(Del «A B C»).

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Pocas novedades.

Tranquilidad reina, mi buen amigo, y después de los comentarios apasionados que actitudes y procederes antipatrióticos levantaron, las aguas vuelven tranquilas a sus cauces y ya ni el comentario merece la insidia torpe y ruin que en el extranjero se ha propalado.

España ha sabido dar el mejor mentis a los difamadores y la colonia belga una lección provechosa a los malos españoles que ni saben reconocer las virtudes ni las excelencias de su Patria a la que torpemente han infamado.

Tengamos calma, amigo ausente, y en este movimiento de general adhesión a nuestros Reyes, sumémonos todos, que se vea de una manera clara y diáfana que en España somos las más, los que sabemos honrarla y enaltecerla.

* * *

He oído.

Que va a suspenderse la tasa en el precio del aceite común.

No sé si alegrarnos o entristecernos por la medida. Si la restricción no reina y el concurso libre a los mercados sigue la ley de competencia, quizá sin tasa logremos mayor baratura que con la medida reguladora que el comerciante acata siempre que le conviene y con subterfugos elude cuando puede perjudicarle.

Veamos si el precio del aceite mejorará sin la tasa.

Que mejore la clase y aun cuando se mantengan los precios, nos daremos por satisfechos.

* * *

Comunicaciones.

Parece ser que este asunto no anda todo lo bien que tú y yo quisieramos.

Me consta que el nuevo proyecto

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 317

hijos,—articuló, desconsolado el padre de la joven.

—Nos queda otro recurso todavía,—repuso, con equívoca sonrisa, el conde.

—¿Otro recurso! ¿Y cuál?

—Si no nos es posible quitar de en medio ni alejar a quien tanto nos estorba, podemos, en cambio, alejar a Aurora de él.

—¡Ah! Ciertamente, no había caído en ello,—profrizó don Pedro, vislumbrando un rayo de esperanza.

—El asunto,—continuó el conde,—para un hombre como V. no puede ser más fácil ni sencillo. Bajo cualquier pretexto, se traslada V. con su hija lejos de Madrid, de manera que nadie, ni aun la misma Aurora, sepa a donde se dirigen. Yo cuidaré de que Guillermo, cuando lo juzgue oportuno, vaya a reunirse con Vds. La ausencia, la incomunicación, el tiempo, completarán la obra.

Barandal miró a su presunto consuegro con admiración y asombro.

—Efectivamente, es V.,—le dijo entusiasmado,—lo que se llama un hombre de recursos.

—Pst, acostumbrado a luchar con las dificultades de la vida...

—Hoy mismo pensaré a qué punto debemos dirigirnos mi hija y yo. Mañana sin falta partiremos.

—Y cuando volvais,—pensó con atroz sonrisa el de Peñalta,—no ha de estorbaros gran cosa el rival de mi Guillermo.

XXV

Donde se ve que no hay peor sordo que el que no quiere oír

Don Pedro, al encontrarse solo y frente a frente con el joven Rebolledo, se detuvo con aire sorprendido.

—Mi hija... ¿dónde está mi hija?—gruñó malhumorado.

—Aurora, ya lo ve V., no se halla aquí,—respondió con perfecta calma Emilio.

—¿Y a V. por qué le encuentro todavía en esta casa? Le dije que se fuera, he mandado que le arrojen a la calle. ¿Habrás visto mayor bruto que Mateo? ¡Yo le enseñaré a obedecer mis órdenes!

El hijastro de Julián no pudo menos de sonreírse desdenosamente ante la ridícula grosería del padre de su amada.

—¡Pobre hombre!—murmuró.—No es extra-

para ser aprobado, pasará por los trámites legales y que en muchos de ellos fuera fácil ponerle la cuña que imposibilitara su marcha camino de la aprobación.

Diciembre.

Ya media el mes de las ilusiones, de las sorpresas, del pavor, del turrón y de la dádiva generosa.

No sabes lo que sentimos ver el correr de los días en este mes dichoso. Si tuviéramos poder, paráramos el Sol en su carrera, para evitar que nuestra mayor ilusión anual fuera brevemente interrumpida, truncada por el día que señala el 22 de diciembre, y en verdad que no sé quién fué el maquiavélico que escogió el número más simpático de la lotería casera, los dos patitos, para designarlo como desalentador de los que en el advenimiento del Gordo fían...

Peró un día tenía que ser y este día llegará pronto.

Alegria.

Habrà comenzado ya el licenciamiento de nuestros soldados que

de Africa han de retornar a los patrios lares llevando a sus hogares la alegría del retorno feliz del hijo querido.

Yo comparto la alegría que innumerables españoles sienten hoy y la siento tanto más firme porque veo que pronto será un hecho la pacificación de nuestro territorio marroquí con el establecimiento de la línea fuerte Larache-Tetuán-Ceuta que permitirá se amplie la repatriación de tropas y el ahorro de vidas de queridos hermanos nuestros.

Que el acierto acompañe hasta al fin al Directorio deseado y anhelo.

MINOR.

Mahón 16 Diciembre 1924.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones vencimiento Enero próximo de títulos de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro.

Pagamos libre de comisión, el cupón Enero de las Obligaciones Norte Prioridad y otros.

DETALLES DE ASEDIOS

Comunican de Larache, que por las guarniciones del sector de Mexerach se conocen detalles del asedio que han sufrido Buhanddu y la avanzadilla.

El día 14 de septiembre fueron agredidas las fuerzas que habían salido a hacer aguada, teniendo dos muertos y dos heridos.

No obstante esta acometida, la guarnición salió a retirar las bajas y proteger la retirada del resto de las fuerzas de la aguada mandando el sargento Cáceres a los seis hombres encargados de esta misión.

Lograron su objetivo, recogiendo las bajas con armamento, distinguiéndose entre los soldados José Rocas, que, después de estar gravemente herido, sostuvo fuego durante largo rato, hasta que pudieron llegar sus compañeros en auxilio.

Rocas se retiró por su pie a la posición.

El día 19 atacó el harea duramente, siendo rechazada la agresión y sufriendo la pérdida, por nuestra parte, de dos mulos, uno de los cuales hubo que enterrarse dentro de la misma posición para evitar que se produjeran alteraciones en la salud por la descomposición del cadáver.

La aviación acudió en socorro de los sitiados con propósito de proveerles de víveres y municiones de las que estaban tan necesitados y que las cajas que caían fuera del parapeto eran recogidas por solda-

dos que siempre había voluntarios.

Los sitiados sufrieron grandes escaseces de agua, pero al fin la lluvia acudió en su alivio, llenándose los bidones con auxilio de los faldones de las tiendas de campaña.

Días antes de ser evacuada la posición, el enemigo, cansado sin duda de la tenaz resistencia de la guarnición, disminuyó la vigilancia, lo que permitió que la evacuación se hiciera más fácilmente.

También se comenta el asedio de la posición de Za' Uguia.

Comenzó el sitio de esta posición el 23 de septiembre con un ataque de los rebeldes a la avanzadilla. Para auxiliarla se emplearon los cohetes luminosos que, iluminando el campo rebelde, permiten a los cañones y ametralladoras tirar sobre seguro.

Al agotarse el agua el 14 de octubre, catorce hombres mandados por el sargento Serrano, hicieron una salida y cuando tenían llenas ya las cubas, el enemigo hizo fuego sobre los nuestros, que se replegaron a la posición con la sola baja del soldado Eladio Barastegui herido.

Un día envieron una carta dirigida al jefe de la posición invitándole a que se rindiera y ofreciéndole llevar a los que la guarnecían a Mexerach si entregaban el armamento. La contestación se le dió con las armas.

CRÓNICA

De interés para los jóvenes

El Comandante de Marina nuestro distinguido amigo don José Riera Alemany, nos remite para su publicación el anuncio de la convocatoria del Ministerio de Marina para cubrir en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona 25 plazas con jóvenes de 15 a 17 años de edad.

El anuncio que nos remite es el siguiente:

«Concurso para aprendices de Aeronáutica Naval»

Se ha abierto por el Ministerio de Marina para cubrir en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, 25 plazas con jóvenes de 15 a 17 años de edad y demás condiciones que informarán en las Comandancias de Marina y Ayudantías o en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, con objeto de educarlos para ser Pilotos, Mecánicos y Montadores de Aeronáutica.

Se les ofrece el porvenir de la carrera de más amplio desarrollo en el futuro, con retiros, pensiones y que a los 21 años de edad pueden alcanzar 7.370 pesetas de sueldo anual, sin gravar en nada a la familia desde la salida de su casa para la Escuela.

El plazo para presentación de solicitudes se cierra el 30 de Diciembre actual.

Machacadora mecánica

Según noticias recibidas en esta ciudad, por la Dirección General de Obras Públicas se ha ordenado la adquisición de una machacadora automóvil con destino a Menorca, habiéndose librado a tal efecto las 35 mil pesetas que importa la citada máquina y sus accesorios.

Nos place la noticia y esperamos que en breve veremos funcionar en esta isla la nueva máquina que ha de contribuir, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, a la solución del problema de reparación de carreteras que la falta de obreros en el machaqueo de piedra empleados creaba.

El interés de Menorca requiere que se le sirva procurando la mayor perfección en todos los servicios y la concesión por la Dirección de Obras Públicas de la nueva máquina nos satisface, pues esperamos que su empleo ha de dar excelentes resultados prácticos beneficiosos para toda la isla.

CAFÉ MOKA
- Y -
PUERTO RICO
LEGÍTIMOS
En La Mahonesa
NUEVA, 24. - Teléfono 102

LA CASA INGLESA
CONSTRUCTORA DE LOS MOTORES MARINOS

KELVIN

DESEA UN SUB-REPRESENTANTE EN MENORCA, PREFERIBLE UNO CON TALLER DEL RAMO EN MAHÓN

Informes: Gran Vía, 57. - SÓLLER

DEPLATORS JOVICELA
EXTRAPPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS
POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
De venta en todas partes
SE VENDE A SEIS PESETAS EN:
Mahón, Camisería Calafat, Plaza Carmen, 12

A cada aplicación reaparece menor número de pelos; igual sucede con la **ELECTROLISIS** (Depilación eléctrica)

Misas Gregorianas

Mañana y es el altar del Santísimo Sacramento de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, comenzará el turno de Misas Gregorianas en sufragio del alma de la que fué doña Concepción Maymó viuda de Gomila, madre política de nuestro querido amigo don Juan Victory Taltavull, fallecida en Barcelona el día 2 de los corrientes.

Al elevar nuestras oraciones al Altísimo para el eterno descanso del alma de la finada, reiteramos a su distinguida familia la expresión más sincera de nuestra condolencia y el testimonio de nuestra consideración.

Una merecida distinción

Con fecha 7 de noviembre próximo pasado, se ha dictado Real orden del Ministerio de Gobernación concediendo la Cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo blanco y morado al Capellán 1.º del Ejército Rdo. don Juan Gilart Boqué, Pbro. por su muy meritoria labor caritativa y abnegada en pro de los enfermos y por su bien probada cultura en varias provincias.

Dicha recompensa ha sido otorgada mediante informe altamente satisfactorio del Consejo de Estado.

Como el señor Gilart, Pbro., es muy conocido en esta ciudad, donde cuenta con sinceros amigos, comunicamos con gusto la noticia, y le dirigimos nuestra más cordial felicitación por la alta distinción de que ha sido objeto el virtuoso como activo buen sacerdote que desempeñó dignamente durante algunos años el cargo de Capellán del Regimiento Infantería Mahón número 63, prestando después sus servicios durante larga fecha al Ejército de Operaciones en Africa.

Fallecimiento

A las nueve y media de ayer noche y en la vecina villa de Alayor, falleció víctima de cruel dolencia la simpática y virtuosa señorita doña Agueda Villalonga de Febrer, después de ser confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

A los 25 años de edad deja de existir la bondadosa y virtuosa señorita Agueda Villalonga de Febrer, dejando sumida en el desconsuelo a su amantísima madre y a toda su familia que por sus muchas virtudes, per su bondad inagotable la adoraban.

El fallecimiento de tan bondadosa señorita ha causado hondo pesar en todo Alayor, en cuya villa goza de gran estimación la familia de la finada y contaba con generales simpatías la señorita Villalonga de Febrer.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle del Dr. Paborde Martí n.º 21, al Cementerio Católico de aquella villa.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su atribulada madre doña Mariana de Febrer y sus hermanos nuestros queridos amigos don Lorenzo, Presidente del «Alayor F. C.», y don Juan, la expresión más sincera de nuestra condolencia y el testimonio de nuestra consideración y respeto.

Sargento herido

Por noticias recibidas en esta ciudad, se sabe que nuestro paisano el sargento de Infantería don Miguel T. Pens Buenaventura, perteneciente al Regimiento de Ceuta, fué herido levemente en un brazo en la defensa de una posición de la zona occidental del territorio de nuestro protectorado.

Nuestro paisano fué hospitalizado en Tetuán.

Deseamos al sargento T. Pens Buenaventura un pronto y total restablecimiento.

Crónica religiosa

El día 29 de noviembre último, el reverendo señor Párroco de San Francisco, de Mahón, bautizó a un niño de ocho años y a una niña de seis, hijos de Antonio Seguí Olives y de Magdalena Coll Alzina. Al niño se le impuso el nombre de Antonio y a la niña el de María. Del primero fué padrino don José Vidal Villelonga, propietario, y de la segunda don Juan Pens Capella y doña María Hordaz.

Donativos

Don Sebastián Petrus ha hecho entrega a la Reverenda Madre Superiora del Hospital Civil de un donativo de 100 pesetas y otro de 50 a la Rda. Madre Superiora de la Casa de Misericordia con destino a los asilados de ambos benéficos establecimientos.

En nombre de los humildes expresamos sincera gratitud al generoso donante.

LA PREFERIDA por la GENTE COLO

Para lavados en seco, para teñidos a la muestra, para lutos rapidísimos, y para toda clase de trabajos de tintorería en general, debe usted dirigirse a la reputada

TINTURERIE A. CHATELAIN

de Barcelona, que tiene establecida su SUCURSAL EN MAHÓN

Calle de Anuncivay, núm. 28

A CARGO DE LA SEÑORA VIUDA de JUAN SINTES

Perfección, pulcritud sin par, mano de obra intachable, rapidez y puntualidad.

TANTAS REMESAS SEMANALES COMO VAPORES CORREOS 12-15

De Instrucción Pública

En la relación de propuestas provisionales de maestras interinas con derecho a propiedad, a quienes se adjudica destino por sexto turno en las vacantes anteriores a 30 de junio último, figura doña Magdalena Sastre para la Fortaleza de Isabel II.

Aviso importante

La Comandancia de Marina, recuerda a los inscriptos de este Trozo del actual Alistamiento para el Reemplazo del año próximo vendero la obligación ineludible que tienen de presentarse personalmente a dicha Comandancia el día 20 del actual a las diez de su mañana a recoger la Cartilla Naval; y de no presentarse, se les aplicará la sanción que marca la Ley y serán declarados prófugos.

Abandona el domicilio paterno

Está preso en la Cárcel de esta ciudad un sujeto que al llegar el domingo último el vapor «S. Giner» que es portador de una partida de carbón para la Trasmediterránea, fué entregado a la Autoridad de Marina por el Capitán del mencionado buque, en el que realizó el viaje escondido en un bote.

El citado individuo, según declaraciones prestadas, se llama Pedro Maimé Oliva y es natural de San Feliu de Guixols y se fugó del domicilio paterno, entrando en el buque para esconderse y cuando se percató de que el vapor marchaba, estaba ya en alta mar.

La Inspección de Vigilancia ha telegrafiado al Jefe de Policía de Barcelona pidiendo informes del individuo detenido.

El mejor café

lo encontrarán en

La Mahonesa

Nueva, 24

Teléfono número 102

Nos parece bien

El señor Delegado del Gobierno ha impuesto una multa de 25 pesetas al chófer Juan Orfila Mercadal, de Alayor, por desobedecer el domingo último las órdenes de los Agentes de Vigilancia que regulaban el tránsito a la salida del encuentro de foot-ball celebrado en el Stadium Mahonés.

Por embriaguez

El señor Delegado ha multado en 5 pesetas cada uno a los trece individuos Juan Serra, Francisco Seguí y Antonio Cantallops que fueron denunciados por un guardia municipal por embriaguez y ruidos.

Exportación e importación

A bordo del vapor correo «Delfin» fueron embarcadas el sábado para Barcelona 3 cajas conteniendo calzado, 2 con pescado, 4 con aguinados para los soldados que luchan en Africa, 31 cerdos ecabados, 4 bultos huevos y 13 cajas con queso.

En el «Jorge Juan» que salió para

LA ESPOSA ABANDONADA

—No olvide V.,— se apresuró a añadir en alta voz,— que debe guardarse sobre esa partida la mayor reserva; que todo el mundo, excepto V. y yo, debe ignorar su paradero; de lo contrario...

—Así será, ni aun a mí mismo he de decirme.

—¿Quedamos convenidos?

—Enteramente.

—Hasta mañana, pues.

—Hasta mañana.

El zorro de Peñalta y el toato de Barandal cambiaron su apretón de mano.

Cuando el primero hubo desaparecido, el segundo volvió a oprimir el timbre y se presentó Mateo a quien preguntó su amo:

—¿Dónde está la señorita?

—No sé... creo que en sus habitaciones.

—Voy a verlo.

El padre de la joven abandonó el despacho y se dirigió al punto indicado.

Tan pronto como hubo vuelto la espalda, Mateo, asustado y que sólo por ganar tiempo diera la expresada contestación, voló del modo que hemos visto a advertir a los amantes.

Barandal, entre tanto, llegó a las habitaciones de su hija, encontrándolas desiertas.

De allí pasó a las de Matilde, a la cual interrogó con fez alusta:

—¿Y mi hija... dónde está?

—Lo ignoro, yo creí que se hallaba con usted,— balbució, turbada, la señorita de compañía.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 319

—¡Ay de ella, ay de las dos, como la encuentre con ese canalla!

Y echando chispas por los ojos, el irritado ex quinquillero corrió hacia el saloncillo, donde nosotros le vimos entrar en el mismo instante en que Aurora y Mateo acababan de salir.

Palma fueron embarcados 11 sacos con sardinas, 26 cueros frescos, 16 cajas con queso y un burro. El «Delfín» ha sido portador de unas 100 cajas con azúcar, 220 sacos salvado, 2 con café, 50 con harina y otras mercancías.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 44 pasajeros, correspondencia y 31 toneladas de carga varia, este mañana a las siete ha llegado este buque procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Delfín» al mando del capitán don José Cabot.

Esta tarde, a las cinco, zarpará con rumbo a Barcelona el vapor correo «Delfín».

El vapor «Cigale» que hacía un servicio de cabotaje entre las islas Mauricio, La Reunión y Madagascar, se ha incendiado a lo largo de la isla primeramente citada.

Han podido ser ya salvadas 34 personas. Continúan los trabajos de salvamento para encontrar un canot que anducia 18.

Junta Insular de Abastos de Menorca

El Delegado General de la Junta Central de Abastos, en circular de 6 del corriente mes dice a esta Insular lo siguiente:

«La Junta Central de Abastos en su deseo de regular los precios de los aceites de oliva con la ayuda y acción común de productores, tenedores y comerciantes de este artículo así como de que las faenas agrícolas de recolección y las de elaboración de aceites se desenvuelvan dentro de una completa normalidad, ha acordado levantar la tasa impuesta al referido producto y dejar sin efecto las incautaciones del mismo que están hechas en la actualidad.»

Inspirado este acuerdo en las razones expuestas y en la esperanza de que productores y tenedores haciéndose cargo de las circunstancias excepcionales que para todo cuanto se refiere a subsistencias, concurren en el año actual, limiten sus aspiraciones en precios, imponiéndose si preciso fuera un pequeño sacrificio, la Junta Central de Abastos, a fin de evitar erróneas interpretaciones a su acuerdo, ha de hacer constar con absoluta claridad de que, si contra lo que espera, los aceites de oliva adquieren nuevamente precios impropios de la realidad del comercio o de las circunstancias ya expresadas, rápida y automáticamente adoptaría los medios que juzgara necesarios para la regulación de precios, es decir, las mismas que existían hasta hoy o las que juzgue mejores, debiendo al mismo tiempo también aclarar que si tuviera que imponer una tasa, no tendría por que ser ésta la que ha regido hasta hoy, sino la que se señalara como producto de un nuevo estudio.

Confía esta Junta Central de Abastos en que el sacrificio que hagan los productores y tenedores se sume el de los almacenistas y detallistas, limitando también sus ganancias y con ello y el que ya forzosamente hace el consumidor, todos contribuyan dentro de su peculiar situación a la normalidad del actual desequilibrio económico y de producción y consumo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, publicación y demás efectos.» Lo que se hace público por medio de la prensa, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, publicación y demás efectos.» Lo que se hace público por medio de la prensa, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

SANTORAL

Santo de hoy.—San Valentín mártir y Santa Adelaida. Santo de mañana.— Santos Franco de Sena, Juan de Mata y Lázaro.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Enero próximo de títulos de las Deudas 4 por 100 Interior, Exterior y Amortizable y de Obligaciones del Tesoro 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido, algunos de ellos sin comisión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 15 Diciembre de 1924

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, etc.) and Price. Includes entries for Interior serie A, Exterior Serie A, and Obligaciones Barcelonesas.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 15 Diciembre de 1924

Table with 2 columns: Instrument (Amort. 5 por 100 A. 1920, etc.) and Price. Includes entries for Obligaciones Norte Prioridad Barcelona and Alicante 3%.

Bolsa de Madrid del día 15 Diciembre de 1924

Table with 2 columns: Instrument (Obligaciones Tesoro A, etc.) and Price. Includes entries for Cédulas Banco Hipotecario de España.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 Diciembre de 1924

Parada: Regimiento Infantería Mahón número 63. Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell. Imaginaria: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez Ortiz.

Servicio de Vigilancia en Villarcas

Vigilancia: 2.º Oficial de Ingenieros. Imaginaria: 1.º Oficial de Artillería. El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 28 de Noviembre 2 cabras y 1 vaca, 226 kilos, Jaime Orfila. 1 vaca, 189, Torre de Gueumés. 1 idem, 161, Son Febiol. 3 cabras, 34, Rechillera. 4 corderos, 41, Son Teme. 26 cerdos, 1747.

Día 29 1 buey, 331, Ses Ramblas. 1 ternero, 154, Vergé Verema. 1 idem, 268, La Florida. 1 idem, 116, Llopis. 1 idem, 209, Noria Es Barranc. 6 cabras, 60, Esteban Palliser. 2 idem, 20, Jaime Orfila. 1 idem, 12, Torre del Rey. 2 idem, 22, Son Teme. 16 cerdos, 1656.

Obituary notice for Doña Agueda Villalonga de Febrer, including a large cross symbol and details of her death and funeral arrangements.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 15 a las 18. La reventa de localidades

La «Gaceta» de hoy publica una disposición autorizando la reapertura de los establecimientos dedicados a la reventa de localidades de espectáculos mediante el pago de 8.000 pesetas directamente a la Sociedad Matritense de Caridad.

Esta autorización se ha concedido para compensar a la Matritense de los ingresos que obtenía con la autorización del juego.

El marqués de Estella dirige una alocución a las tropas. El escarmiento de los focos rebeldes será breve, pero duro.

Rezad por los muertos y abrazad a nuestras madres y a la Patria. Telegramas de Tetuán dan cuenta de una elocuente y vibrante alocución que el Presidente del Directorio y general en Jefe de nuestras tropas en Marruecos, marqués de Estella, ha dirigido a los soldados.

En su patriótica alocución el marqués de Estella felicitó cumplidamente a los soldados por su entrada brillante en la población después de haber tomado parte en las brillantísimas operaciones, en las que todos combatieron con máximo entusiasmo y patrio ardor, consiguiendo la supremacía sobre los rebeldes.

Anunció el Presidente que dentro de poco se irá a Xauen con toda tranquilidad sin exposición a agresiones y sin peligro. Dijo que el escarmiento de los focos rebeldes será breve, pero duro.

También manifestó que puede decirse que ha terminado el asedio de posiciones, habiendo sido liberadas todas las guarniciones, añadiendo luego que el repliegue había tocado al fin.

En un hermoso párrafo despidióse el marqués de Estella de los licenciados diciéndoles:

Resad por vuestros compañeros que menos afortunados, fueron alcanzados por el plomo enemigo quedando muertos en el campo de batalla, pedid a Dios el pronto restablecimiento de los heridos y marchad contentos licenciados y al llegar a vuestros pueblos, abrazad con amor filial inmenso, con júbilo y satisfacción de aquel que ha cumplido con su deber, a vuestras amantísimas madres y a vuestra Patria.

Castellana para celebrar su cotidiana reunión bajo la presidencia del marqués de Magaz. Los generales no hicieron a su entrada manifestaciones a los reporteros.

Referencia del Consejo Después de la reunión del Directorio el Jefe de la Censura comandante señor Rico, dió la referencia oficiosa, diciendo que el Directorio había comenzado un proyecto de decreto sobre prórroga de alquileres, no habiendo ultimado dicho trabajo.

Añadió después que también acordó el Gobierno la propuesta de indulto de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Ciudad Real.

Sin noticias De Marruecos, dijo el comandante Rico, que no tenía noticias que facilitarnos.

El general Queipo de Llano Esta tarde ha visitado a varios generales del Directorio su compañero general Queipo de Llano.

Blasco Ibáñez emplazado El «Boletín Oficial» publica un edicto diciendo que en el término de 15 días el conocido escritor Vicente Blasco Ibáñez comparecerá ante el Juzgado Militar con objeto de declarar en la causa que se le

instruye con motivo de la incautación de un folleto titulado «Una nación secuestrada».

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno Madrid 16 a las 4. Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—En Tetuán se ha operado hoy para reforzar el frente definitivo. La columna del coronel Fanjul colocó varios puestos a la orilla derecha de río Martín que protegen dicho poblado y carretera.

Ha comenzado el licenciamiento del reemplazo de 1921, Batallón Valladolid embarcó vapor «Vicente Ferrer» para Melilla y con igual destino lo están efectuando en el «España número 5» los Batallones Asia y San Fernando. Zona Larache.—Fuerzas columna Carrasco procedentes de Mexera y Teffer han descansado hoy en Taatof. Columna Prats salió de Arcila para Bufas donde fortificó antigua posición que dejó guardada por un oficial y cuarenta hombres de Sevilla 33, y dos piezas retirándose a Arcila sin novedad.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

EL SALÓN DE LOS ÉXITOS SALON VICTORIA ORQUESTINA VICTORIA

La vida es una obra teatral distribuida en escenas y actos. Toda vida tiene conflictos y un desenlace hasta que cae el telón.....

VENEN EN ESCENA en la que su intérprete, a monísima actriz americana KATHERINE MAC-DONALD demuestra gráficamente lo arriba expresado

SESIONES: A las 5 y media con QUINETO. A las 9 1/4 POPULAR con REGALO DE CUPONES. En breve: SAPHO, por Pola Negri.—DIA DE PAGA, por Charlot.—SOMBRA QUE PASAN.—LA MADRECITA.—LA DOLORES y otras de extraordinario éxito.

SALÓN DEMODA CINE ESPAÑA CALLE ROIG, 11

GRANDES EXCLUSIVAS CIEC Y PATHÉ Sábado 20 Diciembre de 1924. — A las nueve noche Con el CUARTETO HISPANIA

ESTRENO de la soberbia película de gran interes y emoción, de tesis admirable, titulada JUEZ DE SI MISMO

De la que es interprete el celebre y simpático actor español ANTONIO MORENO, secundado por la bellísima KATHERINE MAC-DONALD. Una revista y una cómica graciosísima completarán el programa.

Proyección extra Producciones modernas COSMOPOLITAN CINE SANTA ANA, 21

Jueves 18 Diciembre 1924. — A las 5 y media y 9 y cuarto ESTRENO — ESTRENO

EL VIEJO NIDO Esta grandiosa super-producción se acaba de estrenar en Barcelona con ruidoso éxito Desde que ha aparecido en la pantalla, la crítica y la prensa no han dejado de alabarla

Semana próxima: EL JOROBADO.

CASINO DEL CONSEY El Cine más acreditado, porque cada programa es un éxito

Martes día 16 de Diciembre. — A las seis en punto de la tarde COLOSAL SESION POPULAR. — Entrada única 0'25 céntimos Última proyección de la moralísima super-joya de presentación magistral REDENCION

Y la estupenda cómica, una de las más colosales de la temporada, en 2 partes, TRIQUIRAQUE COW-BOY

Domingo. — «Colosal triunfo para este Cine!» Programa extra!! LA VIDA DE LAS AVES (natural). — LA MAR Y LOS PECES (cómica). — ENTREZA DE CARACTER. William Farnum — William Farnum — William Farnum — William Farnum

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas "Waterman" y "Mont-Blanc"

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

El éxito más resonante de la actual temporada lo constituirá el estreno de la más costosa y emocionante película que se ha filmado hasta nuestros días **LON CHANEY**, el más admirado de los actores del cinema, será presentado al público en su asombrosa e inimitable caracterización de **QUASIMODO**, de la Super-Joya marca «Universal»

El Jorobado de Ntra. Sra. de París

CARL LAEMMLE, el inteligente y activo director de la **UNIVERSAL**, nos hace una observación muy digna de tenerse en cuenta, que dice:

«A quien quiera que le parezca extraño que hayamos hecho ciertos cambios a la versión cinematográfica de **El Jorobado de Nuestra Señora de París**, le ofrecemos la explicación siguiente:

El cine-atógrafo se diferencia de la literatura y del drama hasta en sus propios fundamentos. La maestría de **Victor Hugo** hizo que sus obras fueran inmortales y permitiera que muchos incidentes y rasgos sean posibles en una novela, pero os mismos serían simplemente desastrosos y hasta chocantes en la pantalla. Al reproducir **El Jorobado de Nuestra Señora de París** hemos hecho un esfuerzo sincero para atenernos lo mejor posible a la obra de **Victor Hugo**, tal como él la escribió. Hemos sido fieles al genio de esta obra, porque aunque hayamos retocado en un algo los detalles, el genio de obras inmortales siempre ha de ser el mismo»



Tampoco debe de ignorar el público la opinión de uno de los más autorizados periódicos católicos americanos, que dice:

«THE CATHOLIC STANDARD & TIMES. — (Publicación Católica Americana.)

Mr. J. B. M. L. Stea. — Chestnut St. Teatro de la Opera. — PHILADELPHIA, PA.

Muy señarísimo: **EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARÍS**, presentado por **Carl Laemmle** como exhibición cinematográfica, con **LON CHANEY** en el papel de protagonista, debería tener amplia circulación.

Es de particular interés para los católicos, en cuanto contribuirá mucho a corregir las falsas impresiones que han durado años, producidas por la novela de **Victor Hugo** de mis no nombre, libro que, como es sabido, ha sido colocado en el índice por la Iglesia.

En la película exhibida en el Teatro de la Opera, de la calle Chesnut, la atmósfera católica insuperable de tal producción, está reverentemente presentada, la soberbia fotografía de la Catedral de **NUESTRA SEÑORA DE PARÍS**, es más fiel del París de aquel período que el París de la novela de **Hugo**. La parte religiosa está representada, pero no caricaturizada. A la Iglesia se la muestra justamente como el amigo del pobre y del desgraciado, como el signo de los débiles.

Si hubiese algo que objetar, sería en asuntos sin relación con la película, por ejemplo, si fuese merecido o no el asentamiento público del **Jorobado**. Todo bien considerado, sin embargo, la película puede ser reputada como una contribución de verdad a los clásicos de la escena.

Sinceramente suyo,
Firmado: **J. GALLAGHER**, Director general.

HISPANO AMERICAN FILMS, S. A. — Valencia, 233. — BARCELONA

Tenemos a disposición de todo el que lo solicite un hermoso folleto en retrograbado, en el que se reproducen algunas de las escenas más interesantes de este hermoso film y los retratos de sus más importantes intérpretes. A todo el que nos mande su dirección, le remitiremos dicho folleto completamente libre de todo gasto.

Agencia: **PALMA DE MALLORCA, Rubí, 21, entresuelo 1.º**
Delegación en Mahón: **PI Y MARGALL, 45**

Emplastos ALCOCK

Marca Agulla. (Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Resaca, indigestión, etc. ÚSE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Elixir CALLOL

que pronto lo fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4,50

Compralo hoy mismo en cualquier farmacia.

Cintas para máquinas de escribir

Se venden a los siguientes precios:

De un color	3'75 Ptas.
De dos colores	4'00 »

Librería Manuel Sintes Rotger, Plaza Príncipe, 11.

Almanaques del Corazón de Jesús

En la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 11, se han puesto a la venta los tacos para el próximo año 1925.

También se ha recibido en este Establecimiento un extenso surtido de calendarios Bufet y recambios para 1925, así como Dietarios y Almanaque semanales.

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Obras	Ptas.
Jesús G. Robés. — «Villa Gris» (Estudio de costumbres asturianas).	5'00
M. Aranaz Castellanos. — «El negocio» de doña «Francisca».	4'00
Amaro Fernández. — «Por tierras de España».	5'00
Sarah Lorenzana. — «Vida Gris».	3'50
Jesús Torres de Bidaurre. — «El Amor infinito».	3'50
«Modus Vivendi Comercial entre España y Alemania», publicado por El Eco de las Aduanas .	1'00
Baronesa de Oreyz. — «Una mujer fiel».	4'00
Rubén Darío. — «Poemas en prosa».	4'00
A. Ostria Gutiérrez. — «La casa de la abuela».	4'00
Torres del Álamo y Asonjo. — «Chulapas y chulapones».	3'00
Ramón de Basterra. — «Los labios del monte».	3'00
Ricardo Riballe. — «El poeta de los bellos pensamientos».	4'00
Rosa Canto. — «Flores de Retana».	4'50
Lope Hernández. — «La sombra del mal».	2'00
M. Maryan. — «Una promesa».	4'00
Baronesa de Oreyz. — «Fuego en rastrojo».	4'00
José Más. — «La piedra de fuego».	5'00
J. Aguilar Catena. — «Prosperidad».	6'00
Darío Vellao Collado. — «El ocaso de un Rey» (Volúmen II de páginas españolas).	5'00
Dionisio Pérez. — «El honor encadenado».	1'60
G. Hernández Mir. — «El Doctor».	5'00
Felipe Verdejo Iglesias. — «La diosa de carne».	4'50
J. de la Brète. — «Silencio Heroico».	4'00
Román D'Artois. — «Por los senderos del amor».	4'00

Imp. de M. Sintes Rotger — Mahón